

res: Los que reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, calle Juan Pablo Forner, número 9, Mérida.

Mérida, 5 de diciembre de 1985

---

*RESOLUCION de 5 de diciembre de 1985, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 24 viviendas en Gévora (Badajoz).*

Objeto: Construcción de 24 viviendas en Gévora (Badajoz).

Tipo de licitación: 75.914.593 pesetas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concursar a la licitación.

Clasificación contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 24 de diciembre de 1985, en el Registro de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, calle Cervantes, número 12, Mérida. No se admitirán proposiciones enviadas por correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, calle Félix Valverde Lillo, número 2-2.º, a las diez horas del día 27 de diciembre de 1985.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, calle Juan Pablo Forner, número 9, Mérida.

Mérida, 5 de diciembre de 1985.

*RESOLUCION de 5 de diciembre de 1985, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Malpartida de Plasencia.*

Objeto: Construcción de 10 viviendas en Malpartida de Plasencia (Cáceres).

Tipo de licitación: 84.048.923.

Plazo de ejecución: 20 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concursar a la licitación.

Clasificación contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 24 de diciembre de 1985, en el Registro de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, calle Cervantes, número 12, Mérida. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, calle Félix Valverde Lillo, número 2-2.º, a las diez horas del día 27 de diciembre de 1985.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, calle Juan Pablo Forner, número 9, Mérida.

Mérida, 5 de diciembre de 1985.

---

*RESOLUCION de 4 de diciembre de 1985, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso para la explotación del abastecimiento y distribución de agua de la Mancomunidad de aguas de Vegas Altas.*

Se anuncia concurso para la explotación del abastecimiento y distribución de agua de la Mancomunidad de aguas de Vegas Altas.

El presupuesto de explotación será fijado por la empresa licitante.

Plazo de la concesión: 5 años prorrogables.

Los Pliegos de Condiciones Económicas y de

Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Infraestructura, calle Juan Pablo Forner, número 9-2.º de Mérida.

Clasificación requerida: C-5 y 8-C (R.D. 609/1982 de 12 de febrero).

#### MODELO DE PROPOSICION

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según D.N.I. número ....., enterado del anuncio publicado en el D.O.E. el día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ... se compromete en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la explotación de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Hasta las doce horas del 31 de enero de 1986, se admitirán en la Dirección General de Infraestructura, Servicio de Obras Hidráulicas, c/ Juan Pablo Forner, número 9-2.º de Mérida, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, el día 3 de febrero de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Mérida, 4 de diciembre de 1985.

#### CONSEJERIA DE EMIGRACION Y ACCION SOCIAL

*APERTURA del plazo de solicitudes para cubrir plazas de niños-niñas en guarderías infantiles de nueva apertura.*

Por el presente se pone en conocimiento de los interesados que se abre el plazo de presentación de instancias para cubrir plazas de niños-niñas en las guarderías infantiles de nueva apertura que se cita: Guardería Infantil de Aldea Moret y de Pinilla en Cáceres, Guardería Infantil Picuriña II en Badajoz, Guardería Infantil de Cabeza del Buey y Guardería Infantil de Jerez de los Caballeros.

Para mayor información podrán dirigirse los interesados a las Direcciones Territoriales de Cáceres, Plaza Alféreces Provisionales, número 1, y Badajoz, Avenida J. Antonio, 6, Edificio «SARA», respectivamente.

Las solicitudes podrán formularse en el plazo de veinte días a partir de este anuncio publicado en el Diario Oficial de Extremadura.